

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde, todos los días

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1 Provincias, trimestre € 4'00

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 18.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispaño.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgado.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad; oficinas, San Miguel 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 14 á 16.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12; de 12 á 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 18.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castreñse

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale a las 7.

Sevilla: entra 13'45; sale 16'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30; 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración, Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina: Desde Cádiz, sale el día 7 de cada mes.

Balears: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa Maria, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 13'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa Maria, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 9'40; 6'40; 3'90.

Para Chiclana salen carruajes

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruajes de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 83 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'30 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha; é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten,

LOS DRAMAS DE MONTFAUCON (8)

estos brutos toman en serio las sandeces de ese cerebro vacío. ¡Ola! gritó con vos de trueno, maese Coquenbuche, haz tu deber.

Y así diciendo, empuñó la copa. Pero en el mismo instante, una joven, saliendo precipitadamente de entre la turba, se precipitó hácia el jefe y le retuvo el brazo.

Esta joven la llamaban Zinah, la Venus de Judea. Era la más bonita y más joven de todas aquellas mujeres.

CAPITULO IX

LA PRUEBA DE BACO

Sorprendido, Lázaró, arrojó la copa sobre la mesa.

—Pardiez, dijo á la muchacha, ¿estás loca?

—Señor, respondió Zinah con acento mas tranquilo, si nuestras leyes exigen la muerte de aquel que traspasa el suelo de estas moradas, el cadalso obtiene gracia si logra que una de las mujeres de la tribu le toma por esposo.

El Lorenés lanzó una carcajada.

—¿Por Belcebú! exclamó, ¿piensas, hija mía, que pueda encontrarse entre todas vosotras una sola truana bastante abandonada del cielo y de los hombres, que sea capaz de entregar su mano á ese sapo?...

—Pues la hay, señor; contestó Zinah, con acento decidido.

—¿Y quién es?

—Yo, señor; respondió la joven.

—Acepto; se apresuró á decir Cramignole.

Y de un salto quiso lanzarse hácia aquella mujer que tan desinteresadamente le salvaba de una muerte segura. Pero había olvidado que tenía rodeada al cuello la cuerda fatal, y poco faltó

para que en medio de su dicha, no se ahorcara él mismo.

—¡Un momento!... ¡un momento! gruñó Coquenbuche volviendo á colocar al prisionero sobre el banquillo. Aun no se ha efectuado el matrimonio.

—Ni se efectuará, gritó la voz de tiple desde lo alto del travesaño.

—¡Eso no es cuenta vuestra! repuso Cramignole levantando la cabeza para mirar á Piperlo. ¡Habráse visto! ¿Quién le habrá dado licencia á ese pajarraco ético para meter su pico en mi matrimonio?...

—Me opongo, porque Zinah me ha prometido ser mi mujer, contestó el esqueleto.

—¡De prometer á cumplir hay mucho diferencia! repitió Cramignole sonriendo. ¡Vaya un marido que se echaba la pobre.

—Piperlo, dijo desde abajo la muchacha, bien sabes que nada te he prometido. Tú eras quien querías que te diera palabra de casamiento; pero hasta ahora no has obtenido respuesta satisfactoria.

—¡Bien dicho, esposa mía! exclamó Cramignole en el colmo de su felicidad.

—¿Cómo es eso!... contestó el esqueleto con encolerizado acento. Pues bien, si yo no he de ser tu esposo, tampoco lo será el hombre verde.

Y cogiendo la sogá con ambas manos, comenzó á izar al pobre Cramignole.

—¡Que me ahorco! ¡que me ahorco!... exclamó éste.

De segundo en segundo el desgraciado iba perdiendo terreno, y bien pronto notó con horror que su cuerpo balanceaba en el espacio.

Sintiéndose inspirado en este peligro extremo, metió en su escarcela una mano temblorosa, sacó de ella el cuchillo

de que quiso servirse en Montfaucion, y

Para Villamartin salen los carruajes

durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2. Estos carruajes en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida, llevan pasaje de Villamartin á Ubrique.

cogiendo con una mano la cuerda fatal, aproximó con la otra la hoja.

Momentos después caía nuestro hombre sentado sobre el banquillo. El pobre diablo, medio estrangulado ya, estaba encarnado como un tomate, tenía los ojos inyectados en sangre y parecía querer salirse de las órbitas.

Un instante más y hubiera dejado de ser el rival de Piperlo.

Sin embargo, estaba sano y salvo é iba recobrando sus sentidos poco á poco.

Deslió de su cuello la cuerda mágica, como él la llamaba, colocóla sobre su oprimido pecho, y tendiendo la mano hácia la gitanilla, le dijo:

—¡Todo esto es un sueño, ó es verdad que me salvais aceptándome por esposo?

—Sí, sí, respondió la joven con voz encantadora.

—Pues bien; dadme la mano ante Dios, repuso el normando; es la primera vez que tengo tanta fortuna. Hasta hoy las mujeres no me habían mirado con buenos ojos, y se conoce que á Cupido tampoco le había hecho yo mucha gracia.

A Dios gracias, querida niña de mi corazón, parece que os habeis prendado de mis bellezas físicas. A veces en los cacharros más feos suelen hallarse los mejores ungüentos.

—Teneis razon, repuso la gitana. Sois bastante feo.

—Sí, mucho; interrumpió Cramignole; pero me consuelo con que hay alguno mas que yo.

Y al decir esto señalaba á Piperlo que acurrucado en un rincón gruñía como un cerdo.

—Decís verdad, repuso la seductora niña; pero lo que es todavía mas cierto es que teneis un noble corazón, y que sois franco y sincero, cualidades que aprecio mucho mas que la hermosura.

—¡Viva! exclamó Cramignole. Vamos en el acto á la iglesia más próxima y casémonos en seguida.

Y así diciendo, cogió de la mano á Zinah, resuelto á conducirla fuera de la tasca.

—Poco á poco, amigo Cramignole, poco á poco, objetó el Lorenés cerrándole el paso y dirigiéndole una de aquellas sonrisas que tanto miedo le causaban.

Para casarte no necesitas salir de la taberna. Hé aquí el templo, añadió mostrando la sala. El cura soy yo. En cuanto á la ceremonia, no será muy larga.

—¡Querida Pandora! continuó, trae un cántaro.

—¿Qué diablos querrá decir esto?... pensó el normando, que ignoraba completamente las costumbres de Egipto.

Lázaro, en el mismo instante, arrojó el cántaro al suelo.

—Cuenta los pedazos, añadió dirigiéndose á Cramignole.

—¡Nueve! respondió este.

—¡Lo mismo da! murmuró Zinah con un gracioso mohin.

Después añadió en voz alta:

—Antonio Cramignole, dentro de nueve noches seré tu esposa.

—¡Dentro de nueve noches!... repitió con sentimiento el normando dirigiendo una mirada triste á su linda compañera.

Es decir, ¿que tengo que aguardar tantas noches como pedazos se ha hecho el cántaro?

—Tú lo has dicho, repuso Lázaro, y si tienes la desgracia de dar solamente un beso á tu mujer antes de los nueve días, lo entiendes bien, el casamiento queda roto y por consiguiente serás ahorcado.

—¿Diantre! exclamó Cramignole. Pero, capitan, este es el suplicio de Tantaló...

Entonces es decir que las famosas tentaciones de San Antonio, mi patron, serán niñas de teta al lado de las mías!

—Amigo mío, esa es nuestra ley, repuso el Lorenés con tono breve. Aparte de esto, continuó dirigiéndose á Zinah, podeis servir á vuestro esposo la comida nupcial. ¡Oh, Venus de Ju teal!

¡Oh, Venus de Ju teal!

PARA DESEAR

El hombre no sabe la mayor parte de las veces ni lo que desea ni lo que quiere, puesto que le falta el verdadero punto de vista a donde dirige sus aspiraciones.

Cambian estas muchas veces con los diversos periodos de la existencia; de manera que si en la niñez la suprema ambición y el ideal que más atractivo ofrece es el juguete ó la golosina que se presenta á la vista, en la juventud es la mujer que aparece envuelta en todos los resplandores, en la edad viril es la ambición, y en la ancianidad, cuando la vida declina es la tranquilidad y es la calma, tenemos que con muy raras excepciones persiste el hombre en sus ideales obedeciendo á esto muchas veces, casi siempre el que nunca pueda ver realizadas sus esperanzas.

Si desde que el hombre es dueño de su razón, puede darse cuenta de sus actos y se hace cargo de las circunstancias que le rodean se dedicara metódicamente á la realización del ideal que abraza, tal vez lo obtuviera á costa de luchas siempre y de trabajo constante desde luego, porque el ideal es lo más difícil de obtener en este mundo.

Pero el ideal que se persigue, es por regla general siempre un ideal fantástico; algo de lo que se separa de las realidades para entrar en el dominio de los delirios; algo semejante á los cuentos de «Las mil y una noches» y esto no se alcanza ni se obtiene nunca.

El verdadero ideal; el deseo legítimo que puede y debe perseguirse, debe encontrarse perfectamente acorde con las exigencias y las realidades de la vida; tiene que ser moral y humano porque la petición ó la persecución de los imposibles no es otra cosa que la utopía y ésta no se obtiene nunca en el terreno de la práctica.

Hay pues, que saber anhelar; es necesario que se conozca lo que se quiere y que se pongan en práctica los medios fáciles para alcanzarlos, pero dentro de lo que cada cual puede ser y de lo que la razón señala é indica.

Esta es la verdadera ciencia de desear y de obtener el logro de todas las aspiraciones.

La Familia Real Inglesa en Cádiz

Yate Real á la vista

Ayer, próximamente á las siete y media de la mañana, el vigía de la Torre de Tavira anunció que estaba á la vista el buque que traía á su bordo á la Familia Real de Inglaterra.

La niebla que había á aquella hora era muy intensa, y de no existir, hubiérase dividido al yate con mucha anterioridad de tiempo.

A las nueve y cuarto, el buque, que es realmente soberbio, regio, en su interior, fondeaba fuera del puerto, hacia Poniente del bajo de Los Cochinos, y, poco

vamente, muy cerca de las diez, entre la boya de *El Diamante* y el bajo de *Las Puercas*, frente á la batería de San Felipe, una milla distante de tierra, frente á la muralla de San Felipe.

A bordo.—La Familia Real de Inglaterra.—Incognito rigurosísimo.

El barco que había anunciado el vigía era el yate *Victoria y Albert*, de la Marina Real Inglesa, hermoso buque de 4700 toneladas, con fuerza de 11.000 caballos y 370 tripulantes: viene al mando del Almirante Sir Berkeley Milne, y procede de Lisboa, en cuya travesía ha empleado 17 horas: en Portsmouth, puerto de su primitiva procedencia, embarcaron los augustos viajeros que conduce, y salió de aquel, el yate, el día 13 del actual, tocando en Vigo, según ya se sabe, y, posteriormente, en Lisboa.

En un bote del crucero *Lepanto*, fueron á bordo del *Victoria y Alberto*, el comandante de Marina, señor Gómez, y el secretario-interpretador de S. M. Británica, don Patricio Córdon, y en el auxiliar número 3 de la Compañía Trasatlántica, que mandaba el oficial de la misma, señor Verdier, el Cónsul de S. M. Británica, Sr. Keysser.

El señor comandante de Marina ofreció sus respetos al Almirante inglés, Sir Berkeley, y el señor Córdon cumplió las formalidades de rubrica á la entrada de todos los buques, regresando inmediatamente á tierra: el señor Cónsul inglés continuó á bordo, recibiendo órdenes de la Soberana de dicha nación, y le fué comunicado el encargo de que participara á las autoridades que S. M. Británica tenía empeño decidido en guardar el más riguroso incognito, motivo por el cual no recibiría visita alguna.

Regresó el señor Keysser, y con este vinieron á tierra el cartero del yate y otro individuo de la tripulación: el primero era portador de varios telegramas, para Londres y Lisboa, y de una carta para el Excmo. señor duque de Najera.

El yate Real *Imperial Victoria y Alberto*, trae á su bordo á la Reina Alejandra, esposa de Eduardo VII, de Inglaterra, y á sus hijas las Princesas Victoria y Maud, al Príncipe Carlos de Dinamarca, esposo de esta última, y al Príncipe Carlos, augusto niño de dos años, nieto de la Soberana.

El desembarco.—Tren especial.

La salida.—Para Villamanrique.

Estaba dispuesto desde la noche del sábado un tren especial para los augustos viajeros, con objeto de trasladarse á Villamanrique.

Habiase anunciado que el conyoy partiría á la una en punto de la tarde, y el programa se cumplió en un todo.

A las doce y media, una lancha de vapor del yate, remolcando á un bote del mismo, atracó á la punta del muelle conduciendo multitud de bultos de equipajes; poco después, una chalana del buque regio atracaba también al muelle, trayendo á tierra á la Reina Alejandra,

á su hija, la Princesa Maud y al Príncipe Carlos, además de varias damas y altos servidores, hasta el número de ocho de estos.

En el muelle estaban esperando la llegada de los augustos viajeros, el Excelentísimo Sr. Duque de Najera, el Gobernador civil señor Barrenechea, el Alcalde, señor Arambaru, los señores Consul y Viceconsul de Inglaterra, el Jefe de la Comandancia de la Guardia civil, señor Diaz Piné, el Comandante de Marina, señor Gomez y los tenientes de alcalde señores Arambaru (don José), Ruiz Tagle y Serdio.

Una seccion de la benemérita, de á pie, y otra de á caballo, al mando de los tenientes señores Buscató y Salinas, respectivamente, estaba apostada en aquellos lugares, así como individuos del cuerpo de vigilancia y de la guardia municipal, con sus jefes é inspectores, señores Soto, Galvan, Dueñas, Callejon y Doñiguez.

Con la Reina Alejandra y sus hijos, los Príncipes de Dinamarca, venía en la chalana el almirante Sir Berkeley: al desembarcar S. M., este dió la mano para que subiera la escalinata, y el señor Consul de Inglaterra usó igual cortesía con la Princesa Maud.

Vestía la Reina Alejandra sencillo traje negro, con finisimas rayas blancas y zapatos blancos de cuero, y cubría su cabeza con una capota negra, tan sencilla como el traje: al cuello llevaba una piel oscura, y en la mano, sombrilla muy modesta.

La Princesa Maud vestía, así mismo, traje claro, de lanilla, capota con florillas moradas y calzado como el de su augusta madre: también llevaba sombrilla y piel rodeándole el cuello.

Al desembarcar en el muelle los augustos viajeros, hallábanse en aquellos lugares muchas aristocráticas damas y personalidades muy conocidas, que se descubrieron respetuosamente á la presencia de las regias personas.

La Reina Alejandra, con la Princesa Maud y el Príncipe de Dinamarca, ocuparon un carruaje descubierto, del señor Moreno de Mora, dirigiéndose á la estación nueva del ferrocarril, donde estaba dispuesto el tren especial que había de conducirlos á Aznalcázar, línea de Sevilla y Huelva.

Las personas de la servidumbre de la Reina y los Príncipes ocuparon otros dos carruajes.

El tren constaba de dos coches salones, uno de berlinas-camas y dos furgones.

Inmediatamente de ocuparlo la Reina y los Príncipes, partió el conyoy, dando lugar tan solo á que el señor Gobernador civil fuera presentado á la Soberana, por el Cónsul señor Keysser; la Reina tendió afectuosamente la mano al señor Barrenechea.

El tren real cruzó en San Fernando con el expreso que venía para Cádiz.

A las seis de la tarde, ó poco más, llegarían los regios viajeros á Aznalcázar,

donde, ocupando un carruaje, se trasladarían á Villamanrique, á donde habrán llegado así mismo, poco después de las siete.

El viaje tiene por objeto saludar las augustas personas á la Serma, Sra. Condesa de París, madre de la Soberana de Portugal.

La Reina Alejandra y el Príncipe y la Princesa de Dinamarca regresarán en el mismo tren especial en las últimas horas de esta tarde. Deseguida marcharán á bordo del yate *Victoria y Alberto*, y este zarpará mañana temprano con rumbo para Gibraltar.

Anoche entró en nuestro puerto, de Lisboa, el crucero inglés de 9.800 toneladas, *Cornwall*, que viene escoltando al yate real.

Saludó esta mañana á la plaza, contándole la batería de San Felipe.

DESDE MADRID

Sic vos non vobis es una comedia de Echegaray que en esa se dió la última vez que estuvo Maria Guerrero en el Principal en la noche de su beneficio. A ese público no le gustó la obra y anoche tampoco le agradó al aristocrático que se congrega los miércoles en el Español y cuya mayoría no conocía esta producción literaria que hace mucho tiempo no se representaba.

El teatro estaba brillante; ahora ya que no hay Real, se refugia la *crème* en las modas de Lara y del Español; los lunes de la Comedia están regular de concurridos.

Fregoli en Price lleva gente; su trabajo es admirable, y aunque ya está muy visto siempre entretiene y distrae. En Eslava la otra noche, en *Venus Salon*, vi á un joven actor llamado Rafael Arcos, que imita muy bien á *Fregoli*.

Anoche fué en Apolo el beneficio de la Pino y hubo mucha gente: una zarzuela que se estrenó llamada *Sangre roja* no agradó nada.

Los salones continúan animados; se celebran grandes banquetes y por las noches tresillo.

Hoy jueves debía haber habido gran comida en casa de la Duquesa viuda de Bailén, pero se ha suspendido por considerarse á dicha dama la guardia en Palacio y tener que asistir al banquete en honor del Duque de Connaught.

Está completamente restablecido de la gripe el joven don Miguel Giles y López de Carrizosa. En unión de su señora madre, marchará en breve á Jerez.

Pasarán las próximas fiestas en Sevilla, los Condes de Vilana y su preciosa hija Lola.

Ha marchado á Valencia después de pasar aquí unos días el mayordomo de semana de S. M. don Diego Leon.

Anoche salió para Jaen el empleado de Hacienda don Ricardo Ballester que estaba en esa destinado de Jefe de la Inspeccion y que va á dicho punto de interventor.

Los Marqueses de Casa Pavon marchan á Jerez la próxima semana. La señora de Ruiz de la Parra y su hija soltera Carmen irán á Sevilla para la Semana Santa y Feria y para asistir á la boda de su hijo Jerónimo con la señorita Mary Mac-Pherson que se casan el 1.º de Mayo.

Ha aplazado su viaje á Badajoz el Obispo señor Soto, pues como se encuentra aquí una comisión de dicha capital presidida por el alcalde gestionando asuntos locales, y entre otros la instalación de una Granja, el nuevo Prelado ha querido cooperar á los deseos de sus feligreses y con ellos verá al Rey el Lunes. Es probable se marche el Lunes.

También en dicho día piensa irse á Badajoz el nuevo Gobernador Sr. Mediano; dicha autoridad es hijo político del difunto general don Felipe Martínez muy conocido en esa.

Se encuentra en la Corte, don Miguel López Saccone.

La actualidad mundana del día es la corrida de toros de mañana Sabado á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Es considerable el número de pedidos y son muchas las personas que se quedan sin localidades.

PEPE LÓPEZ

24 de Marzo.

POR TELEGRAFO

El duque de Connaught

Madrid 27, 1.20
Comunican de Alicante que llegó a dicha población el Sr. Duque de Connaught, siendo recibido por las autoridades.

Se le tributó un brillante recibimiento, siendo aclamadísimo.

El Duque se halla muy satisfecho de la acogida que se le ha hecho en Alicante.

El casamiento del Rey

Comunican de Londres, que un periódico de aquella capital, con referencias á Madrid, dice, que le consta que el 24 se iniciaron oficialmente las negociaciones previas para el matrimonio de don Alfonso XIII con la princesa Victoria de Connaught.

Accidente

Madrid 27, 2.30
Un automóvil que marchaba á El Pardo, conduciendo tres personas conocidas, destrozóse, resultando todos los viajeros heridos, ignorándose si lo son de gravedad.

De Rusia

Comunican de San Petersburgo que corre el rumor de que dimitirá el ministro de la Guerra, Sacaroff.

Créese que será sustituido por Kamaroff ó Bédignier.

Viaje suspendido

Marchó á Málaga la señora de Cobian. Este ha suspendido su viaje á dicha ciudad por haber recibido telegrama en el que se le manifiesta que su hijo se encuentra mejoradísimo.

CARTERA DE NOTICIAS

Exposición
Numerosísimo público se agolpaba en las dos noches de los últimos días, ante la vitrina de los señores Moreno hermanos.

Llamaba justamente la atención el cuadro presentado con las dos modelos; la *Marta*, vestía elegante traje de sedalina á rayas celestes y blancas y aparecía sentada en una especie de gabinete. Entrando á visitarla, estaba la modelo recién llegada de Paris, representando la bella y conocida bailarina española Carolina Otero, que vestía á su vez rico traje negro con mantilla de blondas.

Enfermito

Esta enfermo uno de los pequeños hijos del digno Juez de Instrucción de esta ciudad, señor don Antonio Cotta.

Vivamente deseamos el completo restablecimiento del enfermito.

Fiesta enomástica

Celebran mañana sus días don Sixto Terreros, don Sixto Aguirre y don Sixto Alcina.

Bodas en enigma

Para el mes de Mayo está concertada la boda de una hermosa señorita de antigua familia gaditana, que guarda reciente y riguroso luto, con un joven de apellido muy conocido en la región, especialmente en Jerez.

En el mes de Junio se verificará la de su otra hermana, también muy bella, con un distinguido ingeniero que ocupa elevado puesto.

La crisis agraria

Estuvieron ayer conferenciando con el señor Gobernador Civil los alcaldes de Jerez, Alcalá de los Gazules y Rota, estos dos últimos acompañados de los diputados señores Castro (don J. M.) y Ravina, acerca de la crisis agraria que es en la actualidad el tema que mas preocupa en la provincia.

A una parte de la conferencia asistió el señor ingeniero jefe de Obras públicas, conviniéndose en principio algunas determinaciones para ver de remediar en lo posible la situación por que atraviesa la clase obrera de esos pueblos.

Ejercicios espirituales

En la iglesia de San Felipe comenzarán el próximo domingo 2 las conferencias morales solo para hombres, que serán dirigidas este año por el elocuente orador sagrado R. P. Valencina, de la Orden Capuchina, de cuya elocuencia y unción evangelica se tiene ya conocimiento, por haber predicado varias veces en los templos de esta ciudad, cautivando siempre con su palabra á los fieles que han tenido el gusto de oírle.

Bautizo

El sábado se verificó en San Antonio el bautizo del último hijo de los señores de Gómez Ezaguirre (don Juan).

Al neófito se le impuso el nombre de Ramón, siendo apadrinado por sus tíos maternos don Ramón y doña Ana Nucho.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 28.—San Sixto III, p., Santos Castor y Doroteo, mrs.

Día 29.—Santos Eustasio, ab. y Cirilo, mr

JUBILEO

Día 28.—En la iglesia de San Lorenzo.
Día 29.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

Día 28.—Turno de Adoración.—Hermandades de la Guardia de Honor de S. C. de Jesús.

OFICIO DIVINO

Día 28.—Se reza de San Juan Capistrano, cf.; rito semidoble, color blanco.
Día 29.—Se reza en la S. I. C. de la Feria; rito simple, color morado. Cántase en el coro el oficio parvo de la Santísima Virgen En las

parroquias é iglesias se reza el oficio votivo de San José; rito semidoble, color blanco.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 6.17.—Pónese á las 6.44.
Sale la luna á las 1.42 m. Pónese á las 12.6 t.

MAREAS DEL DIA 28

Primera bajamar 2.03 de la mad.
Primera pleamar 8.07 de la mañana.
Segunda bajamar 2.40 de la tarde.
Segunda pleamar 8.47 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 28
8.00 de la mañana. | 9.15 de la mañana.
10.30 de la idem. | 4.30 de la tarde.

Día 29
7.00 de la mañana. | 8.15 de la mañana.
9.30 de la idem. | 10.45 de la idem.
12.00 de la tarde. | 5.00 de la tarde.

Precios.—Billetes de popa 1.00 pesetas;— Idem de proa, 0.63.—Idem de cosarios, 0.25

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8.00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9.15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10.15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11.30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1.15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2.30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3.15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4.15 id.

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é islas adyacentes, es:
De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.
De 3 á 5 kilogramos, 1.75 pesetas.
La pérdida ó avería de un paquete que no sea producido por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería, pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

Correo.—El despacho de este

servicio en la Administración principal es el siguiente:
Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 1.ª á 13 y de 17.30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificados (cartas solamente) de 16.30 á 17.30
Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.
Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del expés se abrirá otra vez la lista durante una hora.
Carterías.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregarán tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.
Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y a las 22.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar a las 10.30. Expés a las 18.45 y correo a las 20.

Salidas de la Estación.—Correo á las 7; Sanlúcar a las 2 y 23 y Expés a las 15.25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 14.25.

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.
Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximun de la declaración, 10.000 pesetas.
Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.
Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 50 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.
Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximun de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

MARCHA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACIONE	Correo	Corto	Expés	Mixto	Corto
Cádiz	S 7.00	9.25	15.25	»	18.25
2.ª Aguada	7.05	9.31	»	»	18.31
San Fernando	7.27	9.57	16.48	»	18.59
Puerto Real	7.44	10.17	16.04	»	19.17
Pto Sta. María	8.04	10.39	16.20	»	19.37
Jerez	8.38	»	16.61	»	»
Cuervo	9.05	»	17.16	»	»
Lebrija	9.24	»	17.35	»	»
Las Cabezas	9.49	»	17.59	»	»
Alcantarillas	10.06	»	18.14	»	»
Utrera	11.00	»	18.51	»	»
Dos Hermanas	11.26	»	19.14	»	»
Sevilla	Ll 11.45	»	19.31	»	»

ESTACIONES	Gorto	Mixto	Expés	Corto	Correo
Sevilla	S 8.39	»	»	»	15.24
Dos Hermanas	»	»	9.59	»	15.00
Utrera	»	»	10.40	»	16.33
Alcantarillas	»	»	10.67	»	16.60
Las Cabezas	»	»	11.14	»	17.08
Lebrija	»	»	11.40	»	17.38
Cuervo	»	»	11.57	»	17.52
Jerez	8.50	»	12.32	15.45	18.32
Pto. Sta. María	9.22	»	12.54	16.18	18.69
Puerto Real	9.39	»	13.08	16.35	19.15
San Fernando	10.04	»	13.27	16.59	19.36
2.ª Aguada	10.25	»	»	17.20	19.50
Cádiz	Ll 10.30	»	13.45	17.25	20.05

LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Expés	Mixto	Correo
Jerez	S 13.00	18.50	»
Alcubilla	»	13.11	19.01
Las Tablas	»	13.33	19.23
Sanlúcar	»	14.11	20.06
Bonanza	Ll 00.00	00.00	00.00

ESTACIONES	Correo	Expés	Mixto
Bonanza	S 6.40	»	14.40
Sanlúcar	7.15	»	15.15
Las Tablas	7.43	»	15.43
Alcubilla	8.05	»	16.05
Jerez	Ll 8.15	»	16.15

LINEA DEL PUERTO A SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Expés	Correo
Puerto de Santa Maria	S 9.27	16.40	19.45
Rota	10.00	17.15	20.20
La Ballena (Apeadero)	10.23	»	20.41
Chipioma	10.37	17.40	20.55
Sanlúcar	Ll 10.52	17.55	21.10

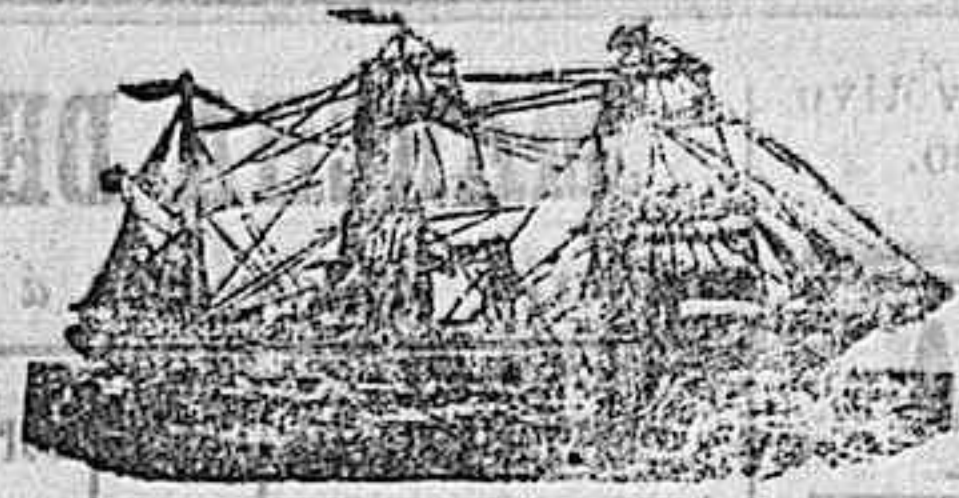
ESTACIONES	Correo	Expés	Correo
Sanlúcar	S 6.20	11.25	17.20
Chipioma	6.39	11.41	17.37
La Ballena (Apeadero)	6.50	»	17.50
Rota	7.17	12.05	18.17
Puerto de Santa Maria	Ll 7.45	12.35	18.45

Tarifa para el franqueo de la

correspondencia.
Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.
Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón y Corisco.
Certificados—Se certifican las cartas poniendo para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.
 Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.
 En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Estaciones telegráficas.—En la

provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:
Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.
Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitania general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa Maria, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintuna.
El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chicla, na, La Linea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición mensual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pesajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona. La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Medrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PSETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desarrollan los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publícanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que deseñar al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen leer la Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo, les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicamos exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

Los AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para las reimpresiones de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como: Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

Se ENCUENTRAN A LA VENTA téis de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encitrados impresos y destinados para la venta, diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno, Lista de embarque, por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Tevarga y pasó del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Peláez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expropiado construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *le rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral. Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibio, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO. Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana)

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Menez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8. Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Sin propietario don José Velata. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Laesanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizaga.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchy 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 2.

EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona.

JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 14, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Megin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Único de primer orden montado en la mejor casa de la población.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

FERROL.—HOTEL DEL SULZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GLION.—HOTEL FRANCÉS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.

Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcial y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles más concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol.

En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallarán los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Teógrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc. y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas; y sin comida, desde 5. Hospedaje completo desde 3.50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MÁLAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 28.